



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD



CONVOCATORIA PARA UNA CONSULTORÍA

Prestación de Servicios Profesionales

Área que somete: Subcoordinación de Monitoreo Marino, adscrito a la Subcoordinación de Percepción Remota, Dirección General de Geomática, Coordinación General de Información y Análisis, CONABIO.

Proyecto asociado - GEF5-Resiliencia:

“Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las áreas naturales protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático”. CONANP-PNUD-CONABIO.

Objetivo general del programa marino-costero del Proyecto GEF5-Resiliencia:

Diseño de una red de observación de la biodiversidad marina en áreas marino-costeras protegidas de México, a partir del establecimiento de un sistema de información y análisis que permita monitorear la salud de los ecosistemas, implementar sistemas operacionales de alerta para la toma de decisiones y generar conocimiento para un manejo sustentable, en un contexto de cambio y variabilidad climática.

Objetivo de la actividad a desarrollar:

Proveer una ruta crítica para el establecimiento de protocolos para el monitoreo de la biodiversidad en 7 áreas marino-costeras protegidas-prioritarias, objeto de conservación del proyecto, sobre la base de los monitoreos que se han llevado a cabo y sobre la propuesta de una nueva red de monitoreo de la biodiversidad marina.

Forma de contratación y pago: Consultoría con pago por honorarios profesionales.

Tareas a desarrollar y resultados esperados:

Tarea 1. Identificar los objetos de conservación marino-costeros (ecosistemas y especies) (ej. áreas de anidación y alimentación de tortugas marinas, de congregación y reproducción de aves marinas y playeras, de congregación de mamíferos marinos – ballenas y delfines-, de tiburón ballena, de concentración de langostas, presencia de coral escleratinio, de presencia de pastos marinos, presencia de manglares, playas arenosas y fondos de roca o carbonatados, entre otros), su estado actual (ecosistemas), las problemáticas más relevantes y amenazas significativas a nivel regional y local, los vacíos de información existentes, y las preguntas científicas a responder.

Resultados esperados: Identificar los objetos de conservación marino-costeros (ecosistemas y especies); el estado actual de los objetos de conservación (ecosistemas); las problemáticas más relevantes y amenazas significativas a nivel regional y local que enfrentan los ecosistemas marino-costeros; los vacíos de información existentes; y las preguntas científicas a responder a través del monitoreo de la biodiversidad marina-costera.

Tarea 2. Determinar los sitios actuales e históricos de monitoreo de la biodiversidad marina-costera, su periodicidad de muestreo, las personas o instituciones responsables, los protocolos que se han venido aplicando, los instrumentos y sensores que se han empleados, y los recursos que se han destinado, por los gobiernos, la academia y la sociedad civil.

Resultados esperados: Determinar los sitios actuales e históricos de monitoreo de la biodiversidad marina-costera, su periodicidad de muestreo, y las personas o instituciones responsables, tanto de los gobiernos, como de la academia y la sociedad civil; determinar los protocolos que se han venido aplicando

en los monitoreos de la biodiversidad marina-costera a los diferentes objetos de conservación marino-costero, y que se han llevado a cabo por los gobiernos, la academia y la sociedad civil; determinar los instrumentos y sensores que se han empleados en los monitoreos de la biodiversidad marina-costera, tanto por los gobiernos, como por la academia y la sociedad civil; y determinar los recursos que se han destinado a los monitoreos de la biodiversidad marina-costera, por los gobiernos, la academia y la sociedad civil.

Tarea 3. Evaluar las capacidades técnico-operativas que deben ser consideradas por la CONANP para llevar a cabo el nuevo monitoreo de la biodiversidad marino-costero, basado en alianzas con el gobierno, la academia y la sociedad civil.

Resultados esperados: Evaluar las capacidades técnico-operativas que deben ser consideradas por la CONANP para llevar a cabo el nuevo monitoreo de la biodiversidad marino-costero, basado en alianzas con el gobierno, la academia y la sociedad civil.

Tarea 4. Proponer la ubicación de una nueva red de estaciones permanente de observación o monitoreo de la biodiversidad marina-costera, nuevos protocolos de monitoreo a los diferentes objetos de conservación, la adquisición de nuevos instrumentos y sensores idóneos para el monitoreo, y los costos necesarios para su implementación por parte de la CONANP.

Resultados esperados: Proponer la ubicación de una nueva red de estaciones permanente de observación o monitoreo de la biodiversidad marina-costera, a ser implementado por la CONANP; nuevos protocolos de monitoreo (biológico, físico, químico y de calidad de las aguas) de la biodiversidad marina-costera a los diferentes objetos de conservación marino-costero, que pudieran conformar un índice de salud para los mares y costas de México, a ser implementado por la CONANP; la adquisición de nuevos instrumentos y sensores idóneos para monitorear la biodiversidad marino-costera, que serán utilizados por la CONANP, que complemente los ya existentes en cada área; y los costos necesarios para implementar el nuevo sistema de monitoreo de la biodiversidad marina-costera, por parte de la CONANP.

Formación académica:

Estudios de posgrado (Maestría o Doctorado) en algunas de las siguientes disciplinas: Biología, Ecología, Oceanología, Ciencias Ambientales, Hidrobiología, o disciplina afín con la gestión de recursos naturales.

Requisitos indispensables:

Dominio de *MS Office* y de manejo de bases de datos; experiencia previa en evaluación y monitoreo de ecosistemas y recursos marinos; experiencia en establecer alianzas inter-institucionales y entre individuos; disponibilidad de horario para trabajar a tiempo completo; estar dispuesto a viajar a las áreas protegidas; tener la nacionalidad mexicana o contar con visa de trabajo; experiencia en la integración de información y preparación de reportes escritos; licencia de manejo vigente; equipo de cómputo y conexión de internet en su domicilio para que pueda desarrollar la consultoría solicitada. Capacidad de organizar, estructurar y coordinar talleres inter-institucionales.

Cualidades requeridas:

Actitud de servicio, disposición y orientación al trabajo en equipo; ser proactivo y estar siempre motivado, con ganas de cooperar y aportar soluciones; excelente capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés; habilidades comprobadas de dominio del inglés escrito (80%) para comprender literatura científica; habilidad para la resolución de problemas; alta capacidad de organización y priorización; capacidad para trabajar bajo presión y con fechas de entrega estrictas; capacidad de gestionar y ejecutar proyectos enfocados a la conservación; capacidad de coordinación inter-institucional; capacidad para generar consenso, así como dar seguimiento a los acuerdos y conclusiones alcanzados en los mismos; responsabilidad para trabajar de manera independiente sin supervisión directa; responsabilidad y eficiencia en las tareas encomendadas; precisión y orden en el trabajo; y adaptabilidad y capacidad de reacción ante cambios.

Requisitos deseables:

Conocimiento de los ecosistemas marinos y sus problemáticas principales; capacidad en general del manejo de equipo científico en el entorno marino-costero; haber publicado artículos científicos relacionados con la temática de monitoreo marino-costero; y capacidad para identificar peces y corales, así como otros grupos taxonómicos de importancia.

Documentación requerida en formato digital:

Curriculum vitae (máximo dos cuartillas); carta de intención; comprobante del grado máximo de estudios; y referencias de recomendaciones.

Para aplicar:

Interesados, favor de enviar la documentación requerida en PDF por correo electrónico al Dr. Sergio Cerdeira Estrada (scerdeira@conabio.gob.mx), Subcoordinador de Monitoreo Marino, CONABIO.

Fecha límite para la recepción de documentos: 25 de enero de 2017

Fecha de inicio: Febrero 2017 | **Fecha de término:** Enero 2018.

Nota: Los candidatos elegidos serán contactados vía email para una entrevista.